

miembro del Gobierno se luere ilegalmente con información privilegiada, y cualquier insinuación de ello sin pruebas es infundada e irresponsable", declaró un portavoz presidencial, Kush Desai, en declaraciones recogidas por el *Financial Times*.

Sin embargo, las sospechas de posibles filtraciones desde la Administración siguen en aumento. Esta es, al menos, la tercera ocasión en los últimos meses en la que movimientos inusuales en el mercado parecen anticiparse a decisiones de la Casa Blanca y resultan beneficiados. Todas coinciden con las incursiones militares estadounidenses en el extranjero.

### Predicciones

No hace falta irse a mercados financieros tan técnicos y complejos como el de futuros del petróleo para detectar algo extraño. De hecho, las dos primeras alertas de los últimos meses no surgieron de Wall Street, sino del mercado de predicciones Polymarket, donde cualquiera puede apostar sobre casi cualquier acontecimiento.

El patrón, sin embargo, se repite. Pocas personas realizan apuestas millonarias sobre la política exterior de EE UU minutos o horas antes de que el Gobierno de Trump tome las decisiones, y quienes las hacen se lucran. La última vez pasó precisamente el primer día de la guerra en Irán.

Seis usuarios de Polymarket, con cuentas creadas hacía tan solo 24 horas, facturaron 1,2 millones de dólares por predecir con éxito los ataques contra Irán a primera hora del 28 de febrero. Uno de ellos había apostado más de 60.000 dólares, lo que resultó en casi medio millón de ganancias. Desde que cobraron sus beneficios, las cuentas han desaparecido de la plataforma.

Unos meses antes, a comienzos de enero, un usuario de Polymarket obtuvo alrededor de 400.000 dólares tras apostar que el entonces presidente venezolano, Nicolás Maduro, sería capturado. Su predicción se cumplió pocas horas después. La apuesta del momento ahora, con unos cinco millones de dólares en juego, es cuándo anunciará Trump el fin de la guerra en Irán. La mayor parte del dinero se concentra en la opción de que ocurra el 31 de marzo.

más por la gasolina y el diésel. "Primero ha habido un cierre de instalaciones y se tardará en producir de nuevo. También habrá que reparar infraestructuras dañadas por los ataques, como la planta catarí de gas Ras Laffan. Y descongestionar el golfo Pérsico de barcos que han quedado allí fondeados", explica León. Cada uno de estos retos deja cifras desafiantes. La AIE calcula que más de 40 infraestructuras energéticas, de nueve países diferentes, han sufrido daños "severos o muy severos", lo que ya supondrá un primer retraso para la reanudación del suministro.



Yolanda Díaz llegaba el lunes al Congreso. CHEMA MOYA (EFE)

## Trabajo acusa a Economía de boicotear el registro horario

El dictamen desfavorable del Consejo de Estado desata las críticas de Yolanda Díaz

P. CHOUZA / E. S. HIDALGO Madrid

El Ministerio de Trabajo, que dirige la vicepresidenta Yolanda Díaz, volvió a confrontar en las últimas horas con el PSOE en el Gobierno. Después de la crisis de la semana pasada, con el plantón al Consejo de Ministros protagonizado por Sumar para forzar la inclusión de medidas sobre vivienda en el decreto para paliar las consecuencias de la guerra en Irán, ayer el departamento de Díaz arrojó sus críticas a Economía después de que el Consejo de Estado emitiera un informe desfavorable al reglamento sobre el registro horario. Se trata de la única parte de la reforma sobre la reducción de jornada que puede todavía salir adelante después de que la norma decayera en el Congreso el pasado septiembre.

Fuentes de Trabajo, que creen que el órgano consultivo se ha extralimitado, acusan a Economía de querer boicotear una regulación que está en el acuerdo de gobierno sellado en 2023 entre Sumar y el PSOE. Y ante un posible bloqueo de la parte socialista del Ejecutivo, advierten de que la medida seguirá su curso y será aprobada próximamente, como otras 14 normas esta legislatura, una vez oída la opinión

del Consejo, porque el informe no es vinculante y no limita, por tanto, la potestad del Gobierno para regular.

El informe conocido el lunes aplaude el objetivo de la norma —evitar las horas extra impagadas mediante la obligatoriedad de un sistema digital interoperable por Inspección—, pero considera que no mide de forma correcta su impacto económico, que invade terreno legislativo pese a ser un reglamento (como viene denunciando CEOE), que no se adecúa a las necesidades específicas de los sectores y que no asegura la protección de datos de los trabajadores. El dictamen también recoge extractos críticos de los informes emitidos por otras instituciones gubernamentales en los últimos meses, como el Ministerio de Economía, el de Función Pública o la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), una cuestión que ha soliviantado especialmente a Trabajo.

Cuestionado por esta queja de los de Díaz, el titular de Economía, Carlos Cuerpo, no entró al choque con la vicepresidenta

“

Defendemos una implantación equilibrada de esta regulación”  
**Carlos Cuerpo**

Ministro de Economía

segunda tras el Consejo de Ministros. "Estamos convencidos y compartimos la importancia del objetivo que persigue esta medida, como un pilar esencial para alcanzar una reducción efectiva de la jornada laboral", dijo Cuerpo, antes de señalar la importancia de "mantener la ambición" en "la conquista de derechos para los trabajadores". A la vez, matizó que defiende una implantación "equilibrada" que garantice la adopción de esta regulación, "en particular para nuestras pymes".

Fuentes de Trabajo tachan el dictamen del Consejo de Estado de demoleedor y extravagante y creen que es producto de una serie de informes basados en prejuicios más propios del siglo XX. En el ministerio de Díaz aseguran que, aunque modificarán algunas cuestiones del texto para dar mayores garantías, por ejemplo, a la protección de datos de los trabajadores, no lo alterarán en su contenido fundamental.

Estas mismas fuentes achan los informes negativos tanto del departamento de Cuerpo como del de Función Pública, que dirige Óscar López, a una oposición frontal de un sector del PSOE al proyecto para reducir la jornada laboral a las 37,5 horas. Pero aseguran que esa discusión ya se dio en el seno del Gobierno y que el presidente, Pedro Sánchez, se posicionó a favor de dar cumplimiento al pacto de coalición. Sumar apostó esta legislación a la reducción de la jornada laboral. Era la medida estrella del programa con el que la formación izquierdista se presentó a las generales de julio de 2023.

## Adif tilda de "infamia" las acusaciones de ocultar pruebas

JAVIER F. MAGARIÑO Madrid

El Congreso de los Diputados volvió a ser ayer campo de batalla contra la gestión del Ministerio de Transportes y de su empresa Adif antes y después de la tragedia ferroviaria del 18 de enero en Adamuz (Córdoba), donde 46 personas perdieron la vida. Dos meses después del suceso compareció el presidente de la compañía que gestiona la infraestructura ferroviaria, Luis Pedro Marco de la Peña, para dar cuenta de las circunstancias que lo rodearon, entre peticiones de dimisión y acusaciones de falta de transparencia y obstrucción a la justicia, lanzadas desde el PP y Vox.

De la Peña eludió especular sobre posibles causas del accidente, y sostuvo que no hubo extracción de pruebas ni se escondieron piezas de rail y soldaduras, en referencia a los fragmentos de vía retirados entre el 22 y el 23 de enero por técnicos de Adif para su almacenamiento y análisis en la base de mantenimiento de Hornachuelos (Córdoba). "Sostener que se han recogido pruebas y que se han ocultado es una infamia", se quejó. Los técnicos de Adif, reconoció el ejecutivo, actuaron "sin autorización expresa" del juzgado de Montoro (Córdoba) para la limpieza de la zona, pero "tampoco tenían prohibición expresa". Esos trabajos se llevaron a cabo una vez que Adif tuvo "comunicación verbal tácita y evidencia física" de la finalización de las labores de investigación por parte de la policía científica y de la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios (CIAF), "que son quienes determinan qué son pruebas y qué no lo son". De la Peña aseveró que "ninguno de los elementos retirados por Adif estaba a menos de 130 metros, eso es un campo de fútbol y medio, de la que ha sido señalada como zona cero del siniestro".

También se quiso despejar la sospecha sobre modificaciones de las actas de una soldadura clave para el caso, la que unía un carril de 2023 y otro de 1989, con distinto grado de dureza, en el punto kilométrico 318,681 de la línea Madrid-Sevilla. Su supuesta rotura es la principal hipótesis de la investigación para explicar el descarrilamiento del tren de Iruyo ese domingo de enero a las 19.43 horas, cuando avanzaba en dirección a Madrid.